

# DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,  
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-  
clamaciones.

Sábado 17 de febrero de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 centi-  
mos de peseta linea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
centimos de peseta linea. Remitidos, á 1 real li-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 252.

## VILAR DE PSAYLA,

CIRUJANO DENTISTA

del hospital y casas de beneficencia  
de Valencia.

REAL  
PRIVILEGIO  
PARA  
DENTADURAS  
SIN  
METALES.



ELIXIRES  
PARA  
ENFERMEDADES DE LOS  
DIENTES.

### ESPECIALIDAD

en dentaduras artificiales sin  
muelles ni resortes; esmaltadas,  
de oro, platino y cautchuc; presen-  
tadas y premiadas en la

### EXPOSICION DE FILADELFIA.

Curacion pronta y garantizada de todas  
las enfermedades de la boca.

Específico para la curacion del escorbuto  
en adultos y niños.

Estraccion de muelas sin llave inglesa.

Esta casa garantiza todas sus obras.

Casa principal en VALENCIA, plaza  
de San Francisco, 7, principal.

Recibe de 9 de la mañana á 5 de la tar-  
de, en la fonda de España, cuarto núme-  
ro 2.—Castellon.

### Despachos telegráficos.

Madrid, 15.—El rey ha recibido al ge-  
neral Serrano.

Indicase al general Rodriguez Sierra  
para sustituir al Sr. Bassols.

A la mayor brevedad se reunirán las  
asambleas forales vascongadas, para ocu-  
parse preferentemente de asuntos de Ha-  
cienda.

Paris, 14.—Los periódicos ingleses di-  
cen que Edhem Bajá confia en ajustar la  
paz con la Sérvia luego de la llegada de  
Cristio.

La Puerta Otomana ha decidido con-  
ceder al Montenegro la rectificacion de la  
frontera.

Paris, 14.—Se ha declarado en Bahía  
la fiebre amarilla.

Bolsa: 3 por 100 francés, 72-77.—Inte-  
rior español, 10-18.—Exterior id., 11-14.

Viena.—La cámara ha aprobado un cré-  
dito de 600,000 florines para la exposicion  
universal de Paris.

Paris, 14.—El papa ha recibido á sus  
majestades brasileñas. El emperador ha  
dicho que tenia una satisfaccion en ver  
de nuevo á su santidad, especialmente  
despues de los últimos sucesos del Brasil,  
y esperaba que el papa de acuerdo con el

gobierno brasileño ayudaría á allanar to-  
das las dificultades en las cuestiones ecle-  
siásticas.

El papa ha contestado que la iglesia no  
tiene por costumbre crear obstáculos sino  
allanarlos, y espera poder restablecer la  
armonía religiosa que fué siempre una  
gloria para el Brasil.

En el próximo consistorio el papa nom-  
brará cardenales á monseñor Nina, ase-  
sor del Santo Oficio, á monseñor Sbaretti,  
secretario de la congregacion de obispos,  
al obispo de Verona, á los arzobispos de  
Lion, Reims, Salzburgo y Viena. Tambien  
nombrará dos cardenales españoles, para  
lo cual se espera la respuesta de España.

Paris, 14.—Un despacho de lord Derby  
de 25 de mayo de 1876 dice que informó á  
Musurus de que aunque Inglaterra habia  
desechado el memorandun de Berlín, las  
circunstancias y el sentimiento del país ha-  
bian cambiado de tal manera desde la  
guerra de Crimea que la Puerta no podia  
contar sino con su apoyo moral en caso  
de dificultades que no pudieran resolverse  
por la via diplomática.

Midhat-Bajá ha fijado su residencia en  
Nápoles.

Paris, 10.—Se ha declarado fuego y han  
hecho explosion las minas de carbon de  
Graissosac en el departamento del He-  
rault, en las que trabajaban sesenta obre-  
ros de los que hasta ahora solo se han  
salvado cinco. Se trabaja para salvar á  
los que no hayan perecido.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Elecciones.—Circulares.

En virtud del real decreto de 10  
del actual publicado en la *Gaceta*  
de 12 del mismo debe procederse á  
la renovacion total de las diputa-  
ciones provinciales del reino con  
arreglo á lo dispuesto en la ley de  
16 de diciembre último.

En consecuencia, pues, de la  
autorizacion que el art. 2.º de di-  
cho real decreto concede á los go-  
bernadores en observancia de los  
artículos 35 de la ley provincial y  
100 de la electoral de 20 de agosto  
de 1870, he dispuesto la presente  
convocatoria de este *Boletín ofi-  
cial*, para que las elecciones de di-  
putados provinciales se verifiquen  
en los dias 3, 4, 5 y 6 de marzo  
próximo, con arreglo á la nueva  
division en distritos de los parti-  
dos judiciales inserta en dicho pe-  
riódico y con sujecion á las pres-  
cripciones de la ley de 16 de di-  
ciembre ya mencionada y de la  
electoral de 20 de agosto de 1870  
en la parte que aquella ha dejado  
vigente, principalmente los artícu-  
los 101 al 105 ambos inclusivos.  
Las diputaciones provinciales abri-  
rán sus sesiones y se constituirán  
interinamente el 21 del citado mes  
de marzo.

Encargo á los señores alcaldes y

demás funcionarios de los munic-  
pios el más exacto cumplimiento  
de las expresadas disposiciones, y  
confio en que me darán puntual  
cuenta de las operaciones que se  
practiquen hasta las elecciones,  
estando dispuesto á exigirles en  
caso de omision la más estrecha  
responsabilidad.

Castellon 15 de febrero de 1877.  
—El gobernador, *Francisco del  
Villar y Bustos*.

Debiendo procederse á la elec-  
cion de senadores para el dia cinco  
de abril próximo con arreglo á la  
ley electoral del senado de 8 de los  
corrientes publicada en la *Gaceta*  
de 10 del actual, y de conformidad  
con lo prescrito en real decreto de  
12 del mismo mes; los ayuntamien-  
tos de los pueblos de esta provin-  
cia tendrán muy presente:

1.º Que el dia 20 del actual han  
de publicar las listas de los conce-  
jales electos y de un número cuá-  
druplo de mayores contribuyentes,  
vecinos del mismo pueblo con ca-  
sa abierta, que sean los que pa-  
guen mayor cuota de contribucio-  
nes directas, sin acumularse lo  
que satisfagan en ningun otro; y  
que si para completar este núme-  
ro hubiese dos ó más que paguen  
la misma cuota decidirá la suerte  
los que hayan de ser comprendi-  
dos en las referidas listas, segun  
así terminantemente se prescribe  
por el art. 25 de la citada ley.

2.º Que deben estar expuestas  
al público dichas listas hasta el dia  
28 de los corrientes y resolver asi-  
mismo en este tiempo las reclama-  
ciones que sobre ellas se presenten.

3.º Del 1.º al 10 de marzo de-  
cidirán las comisiones provincia-  
les los recursos de apelacion que  
ante ellas se formulen.

4.º Del 11 al 20 de dicho mes  
fallarán las audiencias los de alza-  
da que se hubiesen interpuesto por  
los reclamantes.

5.º Que la publicacion de las  
listas ultimadas tendrá lugar el dia  
25 de marzo.

6.º Que las elecciones de los  
compromisarios de los ayunta-  
mientos, con sujecion á los artícu-  
los 20 al 35 de la ley se celebrará  
el dia 28 del mismo mes.

7.º Que las demás operaciones  
electorales continuarán en la for-  
ma y tiempo que dicha ley pres-  
cribe en sus artículos 36 y 37; y en  
el caso previsto por el art. 40 se fi-  
ja el término de 5 dias para la pre-  
sentacion de los compromisarios  
que hubieren concurrido á la pri-  
mera junta.

8.º y último. Reitero á los ayun-  
tamientos y muy especialmente á  
las alcaldes, lo que ya les tengo  
prevenido en oficio de 13 del cor-  
riente mes, respecto al cumpli-  
miento de las instrucciones que an-  
teceden, y espero que me den su-

cosivamente conocimiento de las  
operaciones que han de practicarse  
hasta verificar las elecciones.

Castellon 15 de febrero de 1877.  
—El gobernador, *Francisco del  
Villar y Bustos*.

El general Merelo, que conti-  
nuaba preso en las cárceles mili-  
tares de San Francisco, se ha fu-  
gado. Con motivo de su enferme-  
dad, se dió orden de trasladarle al  
hospital y, como todo preso busca  
la libertad, ha hallado ocasion de  
escaparse y la ha aprovechado, no  
sin antes escribir una carta al se-  
ñor Cánovas del Castillo.

La *Gaceta* publica un decreto  
para que se proceda á la renova-  
cion total de las diputaciones del  
reino, con arreglo á la nueva ley.  
Por esto y por las elecciones de se-  
nadores, el periodo electoral que-  
da abierto hasta primeros de abril,  
á últimos de cuyo mes, segun se  
asegura, serán convocadas las  
córtes.

Los periódicos belgas publican  
la comunicacion que ha hecho á  
la agencia Havas, el ministro de  
Turquia en Bruselas y que dice  
asi:

«La retirada de Midhat-bajá no  
puede implicar en manera alguna  
un cambio, ni siquiera un parén-  
tesis, en la politica liberal y rege-  
neradora que S. M. el sultan ha  
inaugurado al subir al trono. Su  
magedad ha ordenado al nuevo  
gabinete que proclame muy alto  
este pensamiento, y tranquilice so-  
bre el particular á la opinion pú-  
blica. La destitucion reciente del  
gran visir, añade, ha sido, empero  
apreciada erróneamente. Los prin-  
cipios que constituyen las bases de  
las nuevas instituciones se hallan  
bajo la custodia del mismo sobera-  
no que las ha concedido.

El cambio sobrevenido es, sim-  
plemente, un cambio de persona y  
en nada puede modificar ó impe-  
dir en su aplicacion leal, el siste-  
ma liberal y constitucional cuya  
base inmutable es la constitucion.  
«El hombre politico que ha dejado  
de ser gran visir no ha sabido ajus-  
tar sus actos al espíritu de la ley  
fundamental que él mismo ha elab-  
orado; se ha excedido en las fa-  
cultades que le concedia su papel  
de representante de la voluntad so-  
berana y ha ido más allá de los po-  
deres que le conferia la constitucion.

»S. M., conociendo la imposibi-  
lidad de conceder por más tiempo  
la confianza á un ministro cuyas  
tendencias y veleidades podian con-  
vertirse en una amenaza para la  
aplicacion de la constitucion, que  
no ha vacilado en sustituirle con

otro, que bajo el concepto de las facultades y de la elevacion de miras, ofrece sólidas garantías de acierto.»

Una indisposicion, si bien que lijera, de S. M. le ha hecho guardar cama, obligando á que su viaje se retrasara unos dias. A propósito de este viaje, algun periódico ha dicho que se trataria en él de un acontecimiento fausto para el reino, y, en efecto, la *Politica* ha descrito el velo diciendo que de lo que se trata es de las bodas de S. M. con la infanta Mercedes, hija de los señores duques de Montpensier. La *Correspondencia* se apresuró á desmentir esta noticia dándola como completamente inexacta é infundada, pero, ¿á quién creer entre la *Politica*, el periódico de cámara, como se le llama, y la *Correspondencia*, el periódico de antetala!

De una carta particular de Cuba, copiamos el siguiente párrafo:

«De operaciones, bien. Segun me acaba de manifestar persona que regresa de un consejo de generales celebrado con Martinez Comos en Colon pasan de mil los presentados y cuatrocientos sesenta los muertos, y como el total no excedia de tres mil, quedan pues unos 1,500 mal armados y desprovistos de todo recurso exterior. Espérase que antes de dos meses quedarán pacificadas Cinco Villas, que es lo más importante de la isla, quedando en Camagüey y departamento Oriental, pequeñas partidas de bandidos reconcentradas en las fragosidades de los bosques. Todo esto será muy bueno si así sucede como espero; más ¿y despues?... Nada creo habremos conseguido si continuamos con el mismo sistema colonial. Es preciso que nuestra administracion sea una verdad pura.»

Ha fallecido el teniente general don Joaquin Bassols.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que en atencion á los servicios prestados á la nacion por aquel bravo militar, sea depositado su cadáver en la basílica de Atocha, despues de ser embalsamado por cuenta del estado.

Dá algo que hablar la dimision que parece presenta de su cargo el ministro plenipotenciario cerca de la corte del rey Victor Manuel, el señor conde de Coello. Sabido es que este señor es propietario de la *Epoca*, y dada la actitud cada dia más significativa de este periódico, natural era que aquel indicase por lo ménos su dimision. Esto ha hecho, y dicese que en ciertos términos que han motivado una larga conferencia entre los señores presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Estado. La opinion más probable por hoy es que no le será admitida la dimision.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

*Administracion provincial.*—Gobierno de la provincia.—Circulares á los alcaldes para que remitan la relacion de las concejales elegidos; que se presenten ó comisionen para recoger las cédulas talonarias para la eleccion de diputados provinciales; que cumplan las disposiciones sobre eleccion de diputados, dando cuenta de ello, y que tengan presentes los plazos para eleccion de senadores.

*Id. id.*—*Id.*—Se inserta la real orden en virtud de lo que se dispone que las diputaciones y ayuntamientos incluyan en sus respectivos presupuestos las partidas indispensables para los gastos que les correspondan en la faccion de un nuevo censo general de la poblacion.

*Id. id.*—Seccion de Fomento.—Circular á los alcaldes para que hagan las propuestas de productos de los respectivos montes, dentro de los limites razonables y posibles de ser atendidos.

Ha sido nombrado por oposicion maestro en propiedad de la escuela pública de párvulos de Vall de Uxó, D. José Monton y Montoliu, y de la de igual clase de Vinaroz, D. Angel Romero y Guisado.

De conformidad con lo propuesto por el ingeniero jefe de montes de este distrito forestal, se han declarado caducados por el gobierno de provincia para este año, los aprovechamientos de pastos de los montes titulados Sierra Espadan, Batalla, Quiñon y otros, que radican en los respectivos términos municipales de Alcudia de Veo, Ahin y Begis.

Se han recibido en el gobierno civil de esta provincia, con el correspondiente sello de la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, los títulos de las minas Caridad, Esperanza y Fé, pertenecientes á D. Roque Llorente; San Enrique y San Juan de Dios á don Ramon Ferrer y Matutano, y Santa Angela á D. Cristóbal Miró.

Llamamos la atencion de quien corresponda, acerca de la conveniencia de colocar algunos faroles en el camino de la estacion del ferro-carril. El hecho que tuvo lugar el lunes y de que se ha ocupado el *Diario* demuestra lo fundado de nuestra peticion.

Han sido establecidas direcciones de sanidad marítima de 4.ª clase, en Benicarló, Burriana y Vinaroz.

La Liga de contribuyentes de Cádiz, ha dirigido una exposicion al ministro de Hacienda, protestando contra el proyecto del estanco de la sal, que, segun un colega, propone á dicho señor la comision de presupuestos.

Ha sido encausado un maestro de escuela de Valencia por haber fallecido un discípulo suyo victima de sus malos tratamientos.

Dicen de Tortosa que en las elecciones municipales han sido derrotados todos los amigos del general Salamanca, á pesar de que las mesas estaban presididas por ellos.

Ayer dió principio la canalizacion, de las aguas potables en la mitad de la calle del Medio, donde aun no se habia introducido esta importante mejora.

En la calle de las Monjas Claras, contigua á la pared del instituto provincial, hemos visto colocada una columna mingitoria de piedra sillería de una sola pieza.

Bieu por el Sr. Herrero.

Se han renovado ya por completo los árboles de la calle del Calvario y Salinas. Tambien va con gran celeridad la plantacion de árboles en los paseos de la Alameda y Ribalta.

Ayer llegó á esta capital, hospedándose en la fonda de España, el aventajado cirujano-dentista de Valencia, señor Vilar Psayla.

Los profundos conocimientos que en su arte posee y el rico arsenal de instrumentos así como todo lo que se refiere al ramo de su especialidad, nos invitan á recomendarle á todas aquellas personas que necesiten de su ciencia, segurísimos que han de ver llenados sus deseos.

Desde ayer quedó abierto el pago á las clases pasivas que tienen consignado su haber en la caja de esta administracion económica, de las mensualidades de octubre, noviembre, diciembre y enero últimos.

En otras ocasiones, hemos aplaudido el celo é interés que las autoridades administrativas de esta provincia han demostrado en pró de las clases pasivas. Hoy, con mayor motivo, debemos darles nuestros plácemes más cumplidos por los excelentes resultados que han logrado alcanzar, toda vez que dichas clases están ya al corriente en el percibo de sus haberes, lo que quizá no suceda en otra provincia de España.

Nos complacemos en hacer esto público, y en nombre de las clases pasivas, damos las más expresivas gracias al señor gefe económico D. Santos Sorribas y al señor interventor, hoy gefe económico accidental D. Zenon del Alisal.

Ayer se reunió el ayuntamiento y comisionados de escrutinio á las diez de la mañana con objeto de cumplimentar lo dispuesto en la ley electoral sobre protestas de elecciones y capacidad de los concejales elegidos.

Los comisionados desestimaron por unanimidad una protesta suscrita entre otros por el Sr. Gonzalez Chermá, en la cual pedia la nulidad de las elecciones, fundándose principalmente en que no habia padron de vecinos, y empeñándose dicho señor en hacer uso de la palabra á pesar de las prohibiciones de la presidencia que se vió en la precision de hacer salir, por este motivo, al Sr. Gonzalez Chermá.

Despues de recobrado el orden, la junta de comisionados y ayuntamiento declaró incapacitado para el cargo de concejal al Sr. Forés, levantándose acto continuo la sesion.

En Navajas, Almedijar y algunos otros pueblos, el partido liberal avanzado es el que ha obtenido triunfo y llevado sus representantes á la administracion municipal.

Hemos oido asegurar á persona que por lo regular está bien informada de lo que ocurre en ciertas regiones, que presenta graves dificultades el nombramiento de alcalde de Valencia.

Sabido es que el único candidato para dicho importantísimo cargo, ha sido hasta ahora D. Elias Martinez y Gil; pero dicese que este señor ha manifestado, que no solo está dispuesto á no admitir la alcaldía, sino que rogará en su tiempo á quien corresponda que le admita la dimision de concejal.

La pertinaz sequia que por la comarca de Segorbe se experimenta, hace temer que no puedan recojerse felizmente las cosechas, principalmente aquellas que necesitan de un riego frecuente. Esto ha hecho que la junta de riegos haya pensado en tomar varios acuerdos que vengán á aliviar en lo posible las necesidades de aquellos campos.

En la ciudad de Segorbe ha sido votada sin oposicion la única candidatura presentada. En ella figuran personas que han pertenecido á diferentes partidos políticos y que han venido perteneciendo á los varios municipios que se han sucedido desde el tiempo de los republicanos acá. Forman, pues, parte de este poutpurri municipal, entre otros, los señores D. Nicanor Arnau y Garlins, don Miguel Cervera, D. Matias Simon, D. Matias Alegre, D. Julio Font, D. Manuel Perez, D. Justo Sanz de Iñigo, D. Pascual Escribá y D. Angel Bayo.

Las últimas noticias recibidas de los mercados ingleses de naranja alcanzan al dia 8. Despues de las ventas públicas de la semana anterior, habian llegado á Liverpool, procedentes de Valencia, cinco vapores, conduciendo 23,000 cajas de aquel fruto. Este se vendió en los remates públicos del 5 y 7 del corriente á los precios siguientes:

Cajas de 420 de cuatro testeros; las primeras de 12 y 6 á 15 chelines; las segundas de 11 y 3 á 13 chelines.

Cajas de 420 con tres testeros; de 11 y 6 á 13 chelines.

Cajas de 490, de 11 y 6 á 13 chelines.

Cajas de 560, de 11 á 12 y 6 chelines.

Es notable la gran cantidad de fruta que se vendió en aquel mercado en la pasada semana, y esto debió influir necesariamente en los precios, haciéndolos bajar, y aun hubieran descendido más sin las grandes compras de cajas de 420, de primera, para trasportarlas á los Estados Unidos.

Como no se aguardaban arribos en tan crecida escala, se tenia esperanza de que mejorasen los precios en las subastas sucesivas.

Algunas personas dedicadas al comercio de este fruto que siguen con interés sus incidentes, han observado que este año se averian más pronto que en los anteriores algunas cajas. Sabido es que todas las que llegan al mercado inglés, se reconocen por peritos, y segun el estado en que llega la fruta se declaran de 1.ª, 2.ª, etc. En los pasados años, mientras nos encontrábamos en el corazón del invierno, casi todas las cajas eran de 1.ª clase, pues la fruta no sufría avería en el camino; pero en el actual están ya llegando bastantes cajas de segunda, tercera y hasta quinta clase, lo cual indudablemente es debido á que habiendo reinado hasta ahora una temperatura muy benigna que no ha dejado sentir los frios del invierno, ha adelantado mucho la madurez del fruto y este se encuentra en las condiciones que otros años alcanza en el mes de mayo, que es cuando empiezan á abundar las terceras y cuartas en los arribos de nuestra naranja al mercado inglés.

Nuestro ilustrado corresponsal de Alcora, nos participa las noticias siguientes:

Alcora 15 febrero 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mi distinguido amigo: Por fin, el titulado partido liberal-conservador de esta localidad, capitaneado por los amigos íntimos del apellidado D. Pascual, ha salido del profundo letargo en que durante las pasadas elecciones municipales se habia encerrado, y se preparan en la actualidad para las próximas elecciones provinciales. Nada de particular tiene que dicho partido quiera medir sus pocas y mermadas fuerzas con las del gran partido liberal de esta, el cual como un solo hombre se presentará á la lucha segurísimo de salir triunfante en la candidatura que presente.

Segun noticias que he podido indagar, los ex-moderados recalcitrantes quieren presentar para las próximas elecciones á don Joaquin Vilaplana, persona de reco-

nocidos méritos en la capital de la provincia, pero sin historia política conocida en esta localidad, salvo la que le quieren dar sus amigos políticos.

En cambio, el partido liberal, presenta por candidato á un hijo del pueblo, el cual ha sabido captarse las simpatías del vecindario en general, por haber hecho en favor del mismo, sin distincion de partidos, todos los favores que ha estado en su mano. El referido señor es nuestro querido amigo el jóven letrado D. Angel Grangel Pardo, el cual veo que es la mejor recomendacion que pueda tener dicho candidato.

Se halla gravemente enfermo y sin esperanzas de vida, nuestro inolgrado amigo el distinguido liberal D. Pascual Grangel y Grancell.

Suyo afectisimo.—*El corresponsal.*

COMUNICADO.

Villareal 15 febrero 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Acaba de seguirse pleito en ese juzgado de Castellon, promovido por D. Ramon Girona Martí, D. Francisco Mingarro y otros varios cosecheros de naranja, vecinos de Villareal, en el que demandaron se condenase á D. Ramon Ferrer Nohalles al pago de once mil seiscientas cuarenta y nueve pesetas, que quedó éste en deberles por compras de dicha fruta, verificadas en la temporada del año mil ochocientos setenta y cinco al mil ochocientos setenta y seis.

El procurador de los demandantes lo ha sido D. Cristobal Juan y Llanuza: el abogado de los mismos, D. José Más y Salvador.

El procurador del demandado lo ha sido D. Ramon Castell: el abogado D. Bernardino de Irulegui.

Terminado el pleito en primera instancia, pronunció sentencia el juez del partido condenando al reconvenido D. Ramon Ferrer Nohalles al pago de la cantidad reclamada por los cosecheros de naranja, costas y gastos del juicio; y disponiendo además se remitiese al juez del partido de Sagunto cierta partida de bautismo, presentada en autos por D. Ramon Castell en nombre de D. Ramon Ferrer y combatida por la parte contraria, para que se proceda á la instruccion de ciertas diligencias.

Los corredores á quienes tengo yo confiada la compra de naranja, se me han presentado algunas veces, diciéndome, que cosecheros invitados por los mismos para que les vendiesen sus cosechas, habianles contestado que no querian trato con Ferrer, á cuyo nombre se hacia la proposicion de compra. Vendedores que tenian ya sus frutos en mi almacen, han mostrado á los propios corredores desconfianza de cobrar el precio por que fueron convenidas las ventas; y como he averiguado, que tales recelos y desconfianzas, proceden, de suponer equivocadamente que el Ferrer contra quien se siguió el referido pleito, soy yo, cúmplome hacer público que ninguna relacion tengo con don Ramon Ferrer y Nohalles, comerciante que se dedicó á la negociacion de la naranja, y tuvo su almacen en esta villa als Tresmolins; si que por el contrario, ejerzo el comercio independientemente de aquel, tengo mi almacen en el edificio llamado del Carmen, y me llamo José Sebastian Ferrer y Aguilar.

Convencido de que la base del comercio es el crédito, por la confianza que él inspira, he cumplido constantemente mis compromisos, y esta conducta me ha valido el que cosecheros como don Vicente Oliag, don Jaime Pesudo, y otros varios hayan tratado conmigo, permitiéndome extraer su cosecha de naranja sin exigirme ninguna garantía.

Lo dicho bastará para que en adelante no se confunda mi primer apellido Ferrer con el del otro comerciante aludido, del mismo nombre.

Sírvase V. señor director insertar estas líneas en su apreciable periódico, y le estará agradecido su afectisimo s. s. q. s. m. b.

*José Sebastian Ferrer y Aguilar.*

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFE MERIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Día 16.

Año 1817.—Celebranse suntuosos funerales en la iglesia Mayor por el eterno descanso de la reina Isabel Maria Francisca, muger de Fernando VII.

Día 17.

Año 1271.—D. Jaime de Roca, procurador del monasterio de San Vicente de Valencia, á quien pertenecia Castellon, dona á esta villa francas y libres las casas del arrabal, puertas, muros y valle y todas las casas que en adelante se construyesen.

D. Jaime II, que estaba en Valencia, aprueba dicha donacion en privilegio fechado el mismo dia.

1798.—Es enterrada *civilmente* una hija del gobernador de esta villa D. Antonio Bermudez de Castro, sin tocar las campanas ni acudir ningun clérigo. (Había grandes divergencias entre las autoridades civil y eclesiástica á consecuencia de lo que expusimos en las efemérides del dia 11.)

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 16 de febrero 1877.

Servicio para el 17.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba. Gefe de dia, el comandante de este último cuerpo, D. Ildefonso Francés. Hospital y provisiones, tercer capitan de la reserva de Castellon. Médico para el reconocimiento de las mismas, el del regimiento de Córdoba. El capitan teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Silvinio, obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—S. Simeon, obispo y mártir.

VENTA.

Se vende un garroferal de ciento cincuenta hanegadas, con doscientos veinte algarrobos, situado en el término de Fanzara.

Otro idem de trescientas cuarenta y una hanegadas, con doscientos noventa y dos algarrobos, en el propio término.

Una huerta de una hanegada setenta y seis brazas, en el propio término.

Dichas fincas proceden de bienes nacionales. Si queda algun plazo que satisfacer al Estado, lo verificará el vendedor en este año.

Dará razon del precio y demás condiciones José Centelles y Chiva, vecino de Fanzara.

Diligencias diarias

DE ALCORA Á CASLELLON.

Salen de Alcora á las siete de la mañana, y de Castellon á las tres de la tarde.

Despacho de billetes: Alcora, posada de Nadal, y Castellon, fonda del ferro-carril.

CORREO DE MADRID.

15 de febrero.

Hoy publica la *Gaceta* la relacion de los documentos y valores de la deuda amortizados en el mes de noviembre de 1876.

—Segun *La Epoca*, es probable que en lo sucesivo, por la propia iniciativa del nuevo gobernador, el teniente-alcalde del distrito sea el que reciba á S. M. el rey y á la princesa en los teatros á que concurren.

—El señor ministro de Marina tiene la creencia, segun dicen sus más íntimos amigos, de que para el mes de mayo próximo se verá precisado á dejar la cartera de dicho departamento.

—Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M. los señores duques de la Torre.

—Está definitivamente acordada una combinacion de gobernadores de provincia, que se llevará á efecto dentro de breves dias.

—Dice *El Parlamento*:

«Preguntaban ayer á un discreto diputado, por qué los diarios ministeriales negaban con tanta ira cualquier noticia acerca del Sr. Posada Herrera, á lo que contestó: «Por que ahí es donde le duele al gobierno.»

—En breve se reunirán en casa del señor presidente del Consejo de ministros, algunos diputados y senadores de su íntima amistad y confianza.

—En la exposicion de Paris se han concedido á España para la instalacion de sus productos 22,000 piés cuadrados de terreno.

—Hoy se ha verificado la vista de la denuncia de *La Patria*, habiéndole pedido el fiscal treinta dias de suspension.

—Ayer pasó el ministerio de la Gobernacion una circular á los gobernadores, recomendándoles den las órdenes oportunas para que empecen inmediatamente los trabajos necesarios para la formacion de un censo general de la poblacion de España.

—Parece que el conde de Chambord ha hecho importantes declaraciones ante caracterizados legitimistas franceses. Estos creen hallarse en visperas de sucesos trascendentales.

*L' Union*, su órgano autorizado, deja entrever, al contestar á otro periódico, que los trabajos para restaurar la monarquia en la persona del conde de Chambord prosiguen con actividad.

—Leemos en *La Iberia*:

«El *Parlamento* cree que se ofende al señor Posada Herrera suponiéndole capaz de hacer causa comun con el señor Cánovas en sus desafueros y descortesias con todos los hombres eminentes de la política. Duro, pero exacto.»

—El director general de infanteria ha dictado las órdenes oportunas para la supresion de las séptimas y octavas compañías en los batallones del arma.

—Dorregaray ha dirigido una carta á la *Gironde*, de Burdeos, asegurando que no es cierto piense variar de actitud política, y que permaneco fiel al partido cuya bandera ha defendido.

—Contestando Midhat-Pachá á una diputacion inglesa que le ha visitado en Rrindici, ha dicho que su destierro se debe á las intrigas de Rusia y á las instancias que habia practicado ante el sultan, á fin de defender la constitucion del imperio é impedir que varios ciudadanos fueran desterrados sin previa formacion de causa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 15 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Aunque S. M. el rey ha mejorado bastante de su dolencia habiendo podido dar esta tarde un paseo por la casa de campo, no se ha verificado el Consejo que hay todos los jueves bajo la presidencia del rey, Consejo que tendrá lugar mañana.

Si el rey continúa mejorando de salud, emprenderá el anunciado viaje el lunes próximo.

A pesar de las órdenes dadas á los periódicos oficiosos para que desmientan la noticia del casamiento de S. M. con la infanta doña Mercedes, algo debe haber de positivo y cierto en esta noticia cuando segun se asegura, un alto funcionario de palacio, el conde del Pilar, va á salir para Paris con objeto de comprar alhajas que se destinan segun se cree, á regalos de boda.

Empieza á preocupar á los hombres políticos el nombramiento de senadores vitalicios. Muchas son las pretensiones, y es natural que sean tambien muchos los disgustados.

Los centralistas aprovecharán esta ocasion como cuantas se le presenten para procurar una coalicion parlamentaria contra el ministerio. Llama la atencion que el señor Cánovas del Castillo tan exigente contra los amigos dudosos á quienes de todos modos se les indica que pueden dejar los cargos públicos que desempeñan, deje en sus puestos á algunos funcionarios como el gobernador de Toledo pariente inmediato del Sr. Alonso Martinez.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 16, 9-50 mañana.

En el Consejo de ministros que se celebra hoy se tratará del viaje del rey y de asuntos de Ultramar y Hacienda!

La semana próxima saldrá de Madrid el general Quesada.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. . . . . 11,15  
Exterior. . . . . 00,00  
Bonos del Tesoro. . . . . 57,40  
Subs. de ferro-carriles. . . . . 19,60  
Cámbios sobre Londres. . . . . 48,00  
Id. sobre Paris. . . . . 5,00

Paris, 15.—El general Changarnier ha fallecido.

«Washington» 14.—La cámara de representantes ha aprobado la resolucion de la comision de informacion de la Florida respecto á los votos de los electores partidarios de M. Tilden.

Madrid, 16, 10 mañana.

La «Gaceta» de hoy publica los discursos del rey y del representante de Portugal en el acto solemne de la recepcion.

Carecen de fundamento las noticias que circulan acerca de la dimision de algunos ministros.

El general Quesada saldrá el lunes para el Norte.

Se hacen los preparativos para la salida de S. M.

Madrid, 16, 5-40 tarde.

El rey se halla ya completamente restablecido. Hoy ha presidido el Consejo de ministros.

En Suiza ha habido muchas inundaciones.

(Fabra.)

SECCION RECREATIVA.

EL NÚMERO 7.

Los antiguos contaban 7 planetas, 7 colores primitivos, 7 sabores y 7 olores; 7 maravillas del mundo, 7 sabios de Grecia, 7 solemnidades de los juegos del circo y 7 generales destinados á la conquista de Tebas. Casi todos los pueblos han dividido el tiempo en periodos de 7 dias, y algunos geólogos han sustituido en los 7 dias de la creacion 7 creaciones sucesivas. Siete son las notas de la música, y durante mucho tiempo sólo se han conocido 7 metales. Los griegos inmolaban generalmente 7 victimas. En la Biblia se encuentra con mucha frecuencia el número 7, como son las 7 iglesias, los 7 candeleros, las 7 lámparas, las 7 estrellas, los 7 sellos, los 7 ángeles, las 7 trompetas, las 7 plagas de Egipto, las cabezas de dragones con 7 diademas, etc. En el Catolicismo se cuentan los 7 salmos de la penitencia, las 7 alegrías y los 7 dolores de la Virgen, los 7 dones del Espíritu-Santo, los 7 Sacramentos, los 7 pecados mortales, las 7 partes del oficio ú horas canónicas, y segun un antiguo adagio, el santo peca 7 veces al dia.

Y segun un célebre personaje de esta localidad (Q. E. D.), 7 tambien es el número de radicales en esta capital. No respondemos de la exactitud de la noticia.

EN UN BAILE.

*El pollo.*—Lo único que sé de cierto es que eres una muger original.

*La máscara.*—Pues te equivocas porque soy traduccion.

*El pollo.*—¿Tu quoque!

*La máscara.*—Nací en París y de allí me trajeron á los seis años,

*El pollo.*—Y ahora tendrás... ¿mi edad?

*La máscara.*—Si, (y la de otros.)

R. Robert.

GRATA ILUSION.

¿Ois? ¿ois? por la region del viento canto de amor á resonar comienza; brilla ante el alma rutilante aurora y un mundo ignoto de placer despierta.

Ledo perfume por doquier respira. fuego divino su esperanza alienta, y alado coro en invisible vuelo por la azulada inmensidad la eleva.

¡Grata ilusion! tus delicadas manos roban el arpa, que celesta suena, blanda modulacion que al mundo trae la remembranza del Eden risueña.

¿Eres ángel? tu frente me lo dice. ¿Eres muger? tu acento lo revela. Muger ó ángel, canta, y vuela el alma lejos, lejos, muy lejos de la tierra.

Antonio Arnao.

En un baile de máscaras:

—Mascarita; si me otorgas el favor que te pido, te convidó á cenar.

—Concedido cuanto quieras.

—Pues dame cinco duros.

La máscara cae desmayada.

COPLAS.

Afeitando, un barbero, decir solia:

—el pelo de la cara

y la alegría,

apenas crecen:

la navaja y las penas

los rapan siempre.

A coger violetas

fui ayer al bosque,

y, cubiertas de zarzas, hallé mis flores. Así sucede con la modestia: envidias la ocultan siempre.

J. P. Perez.

Solucion al cuadrado de palabras.

A R O M A  
R A P A R  
O P E R A  
M A R C O  
A R A O N

CHARADA.

Eres cruel, cuatro prima al decirme que tres cuarta porque dos cuatro en mi carta la pasion que me domina. Si la suerte me destina sufrir desde que una dos ¿por qué no me llevó Dios de mi todo el triste dia?

Una suscritora.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto descen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa.

Dispertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojeria se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos.

Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

**SE VENDEN** todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista.

Darán razon, calle Mayor, 66.

**SIRVIENTA**—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desea encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico.

Darán razon ó informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámenes literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en politica, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los principes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enunciacion de los principales autores consultados para la redaccion de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 pesetas y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir la obra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe reciba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntos de venta: Madrid, libreria de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Camí, Union, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveros.—Castellon, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Corretger y Comp. Correjería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

**LA PROBIDAD.**—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion politica y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocuion de D. Carlos.—Primera oración.—Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

ganizacion del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de A.O. Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustao*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.